

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Granada, un mes 4.50 pesetas.
 En el resto de España, trimestre 5.00 —
 Extranjero y Ultramar, id. 10.00 —
 No serviremos suscripción alguna que no se pague anticipa-
 do.—Dirijase la correspondencia toda al fundador-propietario.

Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

Director,

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA

CALLE DE LA COLCHA, NÚM. 12.

PRECIOS DE INSERCCIONES:

Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, línea 0.10 pesetas.
 Esquelas mortuorias, en idem 4.00 —
 Reclamos, etc., en 3.ª plana, línea 0.25 —
 Comunicados, según su importancia, desde 0.75 —
 50 por 100 de rebaja á los suscritores.—PAGO ANTICIPADO.

Seccion editorial.

SALUD, NUEVO PROCONSUL.

La poltrona que inútilmente ocupa-
 ra el impertinente Alonso-Castigo; aque-
 lla poltrona que ha visto derrumbarse
 tantos castillos de naipes, ha estrenado
 un proconsul nuevecito y flamante:
 el señor (ignoramos si tiene exce-
 lentísimo) D. Anibal Alvarez Ossorio

Este gobernador, *casi mérito*, vie-
 ne animado de los mejores deseos co-
 mo todos los que en el mando de la
 provincia le han precedido, y pronto,
 muy pronto tendremos ocasion de con-
 vencernos, si esos propósitos son una
 verdad, ó se desvanecen á impulsos
 del caciquismo político que impera en
 la provincia y del carácter despótico,
 arbitrario y absorbente que distingue
 á nuestros *ilustres* representantes en
 las Cámaras populares.

No es preciso que detallemos á Su
 Ilustrísima, el Sr. Alvarez Ossorio,
 todo lo que con la mayor urgencia es-
 tá desde hace mucho tiempo reclama-
 do por esta provincia infortunada; se-
 ria interminable que dijésemos al nue-
 vo gobernador los abusos, las arbitra-
 riedades, y los absurdos que continua-
 mente cometen las autoridades y
 corporaciones que por obra y gracia
 de cualquiera menos de lo que debiera
 ser, rigen los destinos de este pais: to-
 do lo irá conociendo su excelencia si
 ya de algo no está enterado.

Es ocioso que le manifestemos que
 en Granada pasa lo que no pasa ó no
 debiera pasar en ninguna parte; que
 la higiene es un sarcasmo, que se
 acostumbra á jugar á los prohibi-
 dos por la ley hasta en medio de las
 calles, que... la mar, porque durante
 el reinado de su antecesor, esto ha sido
 la mar.

Aquí hace falta un gobernador, que
 sin abandonar la política, se dedique
 sin desmayar, sin temores de ningún
 género, con el más decidido empeño,
 á moralizar lo que está desmoralizado
 que es mucho, por no decir todo.

Se necesita un gobernador, que in-
 teresándose por esta desventurada
 provincia, tome la iniciativa en infi-
 nidad de asuntos que planteados han
 de constituir mejoras indiscutibles y
 han de conquistarle el agradecimiento
 eterno, la gratitud más profunda de
 todos los granadinos.

¿Será ese gobernador el Sr. Alvarez
 Ossorio?
 No tardaremos en saberlo.

CUARENTA AÑOS DE GAS.

Si algunos descabellados proyectos
 que hoy acaricia nuestro Municipio,
 llegaran por desgracia, á realizarse,
 graves consecuencias produciría esa
 realizacion para el pueblo, y para los
 que suponen que absurdas concepcio-
 nes son suficientes á conseguir me-
 joras en la poblacion y adelantos en
 la carrera de su vida.

Más valiera que con hechos prácti-

cos, de utilidad notoria, trataran de
 justificar nuestros Administradores
 municipales su permanencia en el
 Ayuntamiento; que no hacer con
 irrealizables proyectos más insegura
 la base en que se sustentan; ya casi
 destrozada por las justificadas censu-
 ras de la opinion.

Hay momentos en los cuales, la
 fuerza poderosa de las circunstancias,
 obliga á tomar ciertas determinacio-
 nes, que, si bien producen un perjui-
 cio por el momento, evitan males ma-
 yores, y más tarde pueden quizá re-
 portar una ventaja; pero esta teoría,
 propia tan solo de situaciones estre-
 mas, que no hayan sido provocadas
 por desaciertos anteriores, no puede
 aplicarse, en modo alguno, á ciertos
 asuntos de gran significacion que
 nuestro Municipio estudia hoy, para
 darles la solución más desdichada.

La cuestion del alumbrado público
 es una pesadilla del Ayuntamiento. El
 débito considerable que este tiene con
 la Empresa, gravita sobre él como
 otra espada de Damócles, dispuesta á
 segar la cabeza que concibió un in-
 menso proyecto, que por lo defectuoso
 hubo de fracasar necesariamente.

Y á este asunto de palpitante y ge-
 neral interés, se pretende dar una so-
 lucion que trae funestas consecuen-
 cias.

Aparte de que con ella, ni puede
 conjurarse la crisis terrible, que atra-
 viesa el Tesoro Municipal, ni el con-
 flicto que la motiva, la tal solución
 produce hoy un mal, que ha de ir au-
 mentando en lo sucesivo.

Porque ha de sufrir el pueblo, á
 más de la pesada carga que descansa
 en sus hombros, el resultado de una
 mala gestion administrativa, de fecha
 muy larga, y que ha de privarle, por
 lo que al alumbrado público respecta,
 de los adelantos que en esta materia
 ha introducido la ciencia, y de los
 cuales gozan ya, para mengua de Gra-
 nada, otras capitales de más escasa
 categoria.

Si al tiempo de celebrarse un
 contrato con la Empresa del gas,
 fijó nuestro Ayuntamiento en ese
 mismo contrato, una condicion en
 virtud de la cual, se estableceria en
 Granada la luz eléctrica, en el mo-
 mento en que, se hubiese establecido
 aquella en dos capitales de provincia,
 no es justo que por espacio de *cuarenta años*, plazo fijado por el Mu-
 nicipio para amortizar la deuda con la
 Empresa del gas, se prive á la pobla-
 cion de los beneficios que el alumbrado
 eléctrico reporta tan solo por con-
 sentir que aquella Corporacion, que
 atraviesa hoy una crisis violenta pro-
 vocada por sus anteriores torpezas,
 tiene forzosamente que resolverla,
 causando grave detrimento á los pú-
 blicos intereses.

Y esto es, precisamente lo que nos
 lleva á llamar la atencion general, so-
 bre materia tan importante, para que
 se opongán y eviten que se resuelva
 del modo que pretende el Ayunta-
 miento el arduo problema del alum-
 brado.

Porque el conflicto actual, no fué

producido por el pueblo, á quien se
 trata de perjudicar. La administra-
 local, pésimamente desempeñada des-
 de antiguo, es la causa única produc-
 tora, y aquellos que se supone han de
 hallarse revestidos de cualidades y su-
 ficiencia para regir la vida de un pue-
 blo, son lo que deben evitar los peli-
 gros que amenazan á esa vida, so pena
 de abandonar el puesto que les fué
 confiado, comprendiendo su ineptitud
 para salvar las contrariedades que ha-
 cen al poder menos agradable.

Los fuertes caracteres son para las
 fuertes situaciones, y en esta es, en
 donde verdaderamente se adquiere, ó
 la estimacion de un pueblo ó el des-
 precio de numerosas personas perjudi-
 cadas. En una palabra, es en donde
 se alcanza la victoria que dignifique,
 ó donde se sufre la derrota que de-
 grade.

Por ninguna causa merece el pue-
 blo de Granada, encontrarse en lo que
 se refiere á adelantos materiales, al
 mismo nivel que las últimas capita-
 les de España, y no debe tolerar que
 la mala gestion de su Municipio, le
 haga permanecer estacionado en este
 orden, por espacio de *cuarenta años*,
 en los que *probablemente* el Ayunta-
 miento habrá reparado en parte sus
 innúmeros desaciertos.

¡Cumpla cada cual con el deber im-
 puesto!

Nosotros cumplimos el nuestro, lla-
 mando la atencion de Granada entera
 sobre una cuestion de trascendencia
 tan grande.

ESCURSIONES DEL CENTRO ARTISTICO.

(25 de Julio.)

MUSEO DE SANTO DOMINGO

La última escursión que esta ilustra-
 da sociedad ha verificado, y una sin duda de las
 más provechosas por las fecundas enseñanzas
 á que dá ocasion su estudio, ha sido la que
 dedicó al Museo Provincial de pintura y an-
 tiquidades; bajo cuyos dos aspectos tiene ob-
 jetos de reconocido mérito, pues á más de
 hallarse coleccionados un número considera-
 ble de cuadros pertenecientes á la escuela
 granadina de siglos pasados, que debe ser
 conocida de todos nosotros, hay tambien un
 rico arsenal de elementos para servir al estu-
 dio de la prehistoria numismática y de la epigra-
 fia, ciencias todas cuyos vuelos se van esten-
 diendo diariamente.

Bajo la ilustrada direccion de D. Manuel
 Gomez Moreno, á la cual está cometida la del
 Museo, y comenzando por las salas ó seccion
 de pintura se procedió al examen de las obras
 de los pensionados en Roma por la Diputa-
 cion provincial. Estos artistas son M. Ruiz
 Guerrero, de quien existen en el Museo los
 cuadros hechos durante su permanencia en
 Madrid, y son: *El Testamento de Isabel la
 Católica*, (copia de Rosales) *La prision del
 principe de Vianz*, (copia de E. Sala). Un idio-
 lio (estudio del desnudo) y *Una bacante* (estu-
 dio de figura); y M. Ruiz Morales, del cual
 hay los siguientes cuadros: *Primavera y
 Margarita la tórnica*; además de estos ha re-
 mitido el Sr. Ruiz Morales otros dos cuadros
 que se hallan en la Diputación, y se titulan
 el uno *Jóvenes veneoianas estudiando con-
 templando el vuelo de las palomas* y el otro
Un árabe pintando un plato.

El gabinete de antigüedades es la seccion
 más curiosa é importante del Museo. Se con-

servan, entre otros objetos, los siguientes:

De la época prehistórica ó primitiva, hay
 gran número de hachas de piedra, huesos
 afilados como punzones, cuchillos y puntas
 de flechas de pedernal; vasijas de estrañas y
 variadísimas formas, y urnas cinerarias de
 arcilla; espadas, lanzas, dardos, puntas de
 flechas y hachas de cobre y hierro. Muchos
 de estos objetos fueron extraídos de la cueva
 llamada *de la Mujer* situado en las cercanías
 de Alhama.

Del período romano, gran número de án-
 foras y vasijas de diversas formas y clases;
 casi todas las inscripciones que hacen refe-
 rencia de Iliberis, y otras muchas procedentes
 de diversos pueblos de la provincia. La única
 escultura que se conserva es un torso de
 mercurio encontrado en la Alhambra.

En las inmediaciones de Atarfe, en un lu-
 gar situado al pié de la sierra de Elvira se han
 descubierto los objetos más importantes que
 posee el Museo; en él se hallaron restos de
 construcciones: columnas, capiteles, inscrip-
 ciones romanas, monedas de esta época y
 árabes primitivas, utensilios de labor, vasijas
 de barro, candiles y candeleros, uno en forma
 de templete; de un cementerio descubierto
 en un paraje inmediato se han recogido mul-
 titud de pequeños jarros, piezas de trajes,
 dijes, etc. Todos estos despojos demuestran
 la existencia de una poblacion en aquel lu-
 gar, que según parece, fué abandonada hácia
 el siglo XI, pues á esta época pertenecen casi
 todos los objetos descubiertos, en que se des-
 cubre un marcado gusto románico. Es indu-
 dable que la guerra y el incendio contribuyeran
 á la destruccion de este pueblo, pues
 se descubren cadáveres insepultos en las ca-
 lles y gruesas capas de ceniza y maderas car-
 bonizadas cubren sus ruinas; en un terrazo
 llamado *Secano de la mezquita* se hallaron
 los restos de un gran edificio; del que quizá
 tomara nombre el sitio, donde entre multi-
 tud de sillares encontraron los fragmentos á
 medio fundir de varias lámparas de bronce.
 (Con estos fragmentos ha logrado el señor
 Gomez Moreno, despues de penoso trabajo,
 reconstruir varias lámparas, que son las úni-
 cas que se conocen de su forma y de aquella
 época). El nombre de la poblacion á que to-
 dos estos restos pertenecieron, es desconoci-
 do; debió ser mozárabe, pues así lo demues-
 tran los cintillos, brazaletes y collarés en
 que aparece la cruz y el monograma de Cristo
 y tambien una inscripcion cristiana de un tal
 Cipriano, descubierta en el cementerio, que
 lleva la fecha de 1040 de la Era hispana ó sea
 el 1002 de la cristiana.

De la dominación árabe existe una com-
 pleta colección de capiteles de todas épocas,
 varios fragmentos procedentes de la fachada
 de la Almadraza, una fuente, varias inscrip-
 ciones, un jarro que estuvo vedriado y cu-
 bierto de adorno del que conserva restos; una
 ballista con ingrustaciones de bronce, dos
 alfombras, las piedras y dovelas del arco de
 las Orejas, y otras muchas vasijas, utensilios,
 materiales de construcción, etc.

De épocas más modernas se conserva gran
 número de arcos de yeso de la casa mudejar
de las Monjas, un techo de la misma casa y
 varios de la iglesia de San Gil, de gusto mu-
 dejar; una completa colección de zapatas de
 este gusto y del renacimiento; los fragmentos
 de las portadas de la citada iglesia de San Gil
 y varias estatuas procedentes de las iglesias
 demolidas.

El monetario es muy completo y numeroso,
 y se compone de monedas españolas antiguas
 acuñadas por los municipios y colonias, de
 las romanas, desde la República hasta Valen-
 tiniano III, y de las árabes entre las que son
 de notar una doble granadina y una peque-
 ñísima moneda cuadrada de oro de Almería,
 y de una completa colección de monedas
 españolas de los Reyes Católicos hasta nues-

tres días. Entre las modernas, se distinguen un duro acuñado en Gerona durante el sitio por los franceses, y otro en Cartagena sitiada por los centralistas. Además, hay algunas medallas conmemorativas, sellos de algunos papas y reyes, y una tesera romana hallada en Alhama.

La mayoría de estos objetos han sido donados por el Sr. Gomez Moreno ó adquiridos á su instancia, debiéndose á su trabajo personal é iniciativa la organizacion del Museo, tal como hoy se encuentra.

Aunque agradablemente sorprendidos los excursionistas por los ricos elementos que atesora el Museo Provincial y satisfechos por todo extremo con el resultado de su escursión, á cuyo esclarecimiento é inteligencia tanto contribuyen las envidiables dotes y arraigados conocimientos del Sr. Gomez Moreno, unánimemente sacaron una tristísima impresion del estado ruinoso del edificio y del general abandono á que parece haberlo condenado la Diputacion provincial que por tantos medios podia contribuir á su engrandecimiento, ya que con más ó ménos acierto ha gastado y viene gastando algunas cantidades en sostener en Madrid y Roma pintores pensionados que conserven el prestigio del arte granadino y uno de ellos, y de los más eficaces y fecundos, quizá sea sin duda la escision al Museo del patio de Santo Domingo que destinado hoy á usos domésticos, podia servir para instalar en él los restos que se conservan de edificaciones antiguas que no tienen como en mi apropiada cabida en la sala en que se hallan colocados, con lo cual no ha hablado la Diputacion provincial más que seguir el buen ejemplo y conquistar el merecido aprecio que se han conquistado otras corporaciones análogas de España y del extranjero, principalmente de Italia, donde se sabe apreciar y proteger estos importantes elementos de cultura que tan alto hablan de los pueblos que así saben demostrar las manifestaciones del arte y de la ciencia.

Al ser en breve resumido el resultado de la última escursión del Centro Artístico al Museo Provincial de Granada, en cuyo estudio más detenido parécenos conveniente que insistera formando ó utilizando sus catálogos para sistematizar sus trabajos, de los cuales nos ocuparemos en efecto se realizasen, indicando con este motivo otras mejoras de que es susceptible y merece además ese importante establecimiento.

Las esperanzas de la ilustración y del celo de los excursionistas que á la última asistieron, entre los cuales contábanse los siguientes: D. Manuel Gomez Moreno, director de la escursión; D. Benito Hernández; D. F. Olóriz; D. Val Bartecheguren; D. E. Pelayo Gomez; D. A. Sánchez Balbi; D. M. Lopez Saez; don J. Lopez Atienza; D. Julian Pozo; don Miguel Zubeldia; D. Miguel Vico; D. Manuel Gomez Aljico; D. E. González; D. José Ruiz de Almodovar; D. Diego R. Marin y otros varios que no recordamos, que siguieron con todo interés las eruditas explicaciones de su director, y parecian dispuestos á seguir desentrañando la enseñanza á que este género de visitas tan ventajosamente se presta, y en cuyo camino no deben dejar por ninguna concepto los excursionistas.—D. R. M.

Detalles al vuelo.

—Es cierto lo que se dice?
—Se dicen tantas cosas!
—Me refiero al conde de las Infantitas.
—Pues de este señor no sé más sino que está en Madrid.
—Veo que usted poco enterado de lo que pasa. Se dice que el señor conde de las Infantitas no está muy satisfecho con el Ayuntamiento, y que aun cuando sobre esto se guarde una gran reserva, existen en el partido fusionista hondas, pero muy hondas, disidencias.
—Caracoles!
—Si señor.
—Hombre lo siento por lo del apoy.
—¿Qué va á ser del municipio?
—¿Qué me cuenta usted del nuevo gobernador?
—Vaya una pregunta!

—Una pregunta como otra cualquiera.
—Muy bien. No ha hecho más que llegar y ya quiere usted que le juzguemos...
—Es que ya se dice por ahí algo del Sr. Alvarez Ossorio.
—¿Bueno ó malo?
—Muy malo; pero, no se alborote usted, eso significa que el gobernador va á ser bueno.
—El diablo que lo comprenda á usted.
—Tenga usted calma y me explicará. Las noticias que yo tengo me las ha proporcionado un diputado provincial, que por cierto está que arde.
—Y ¿qué dice?
—Que el Gobernador recibió á la comisión provincial muy friamente; que ni aun siquiera invitó á los diputados á sentarse, y que cuando terminó el discurso reglamentario, hizo una profunda reverencia á la comisión, como diciendo: «Vayan ustedes con Dios, que ya nos iremos viendo.»
—Yá!
—Deje usted, que aún hay más. Poco después de esta recepción oficial, volvió al despacho un diputado con objeto de hablar al señor Gobernador. Se hizo anunciar; pasó el portero el recado, y salió diciendo: el señor Gobernador no recibe porque está firmando, y ruega á V. que se espere.—Pues dígame usted al Sr. Gobernador—contestó el diputado—que con el dinero que facilita la Diputacion para el amueblado, arregle un salon donde se pueda guardar antesala decorosamente.
—¿Atiza!
—Ahora comprenderá usted que los diputados trinen y...
—Y ¿qué deduce usted de todo esto?
—Que el Gobernador está mal impresionado de los fusionistas de Granada; que ya le habrán dicho lo pedigríen que son, y todo lo que hacen y son capaces de hacer, y que se ha dicho: el medio de que yo conserve la independencia que necesito es no dárles confianza y mantenerme firme en mi terreno.
—Eso es; muy bien.
—Y esto promete, porque la cosa va tomando mal cariz.
—Pues yo creo que al Sr. Alvarez Ossorio no lo conquistan.
—Allá veremos; pero si lo conquistan se pierde.
—Conformes. Es usted un sábio.
—Y el meeting que iba á convocar el alcalde para resolver la cuestión del alumbrado?
—Pero hombre, ¿se ha creído usted que el alcalde iba á hacer eso?
—El mismo lo dijo en un cabildo.
—Eso era en broma. ¿No comprendo V. que ese meeting se iba á convertir contra él, y probablemente el vecindario habria dejado á los ediles á oscuras...
—Y sin moscas.
—Entre un zurdo y un concejal.
—Compadre; qué amarillo está usted—decía el zurdo.—¿Le ha dado alguna funcion de estreno LA PUBLICIDAD?
—Estoy abonado á diario, pero no es eso.
—Pues ¿qué le pasa á usted?
—Nada... será el calor...
—¿Qué calor! A usted le pasa algo.
—Quiere usted que yo se lo diga!
—Si usted se empeña...
—Pues V. lo que tiene, como todos sus colegas, es la jindama más espantosa, con la venida del gobernador nuevo...
—¿Cá!

—¿Que no? Deme usted el pulso.
—Tome usted.
—Ya está V. presintiendo los síntomas de la inopia...
—¡Ayyyyy!
—¿Se ha desmayado usted?

De todo un poco.

EL MÚSICO NEGRO.

Cri-cri-cri-cri-cri-cri...
Así, desde hace algunos días grita sin cesar en la ventana de mi vecina, ese eterno cantor del verano. Prisionero en su tradicional jaulilla, sufre los ardores del sol, á veces haciendo equilibrios en los alambres que lo encierran; á veces buscando alivio á los rigores de la estación entre las frescas hojas de lechuga que con tierna solicitud introdujo su dueña en el estrecho recinto que lo aprisiona. Pero apenas los últimos rayos del sol se ocultan en el horizonte, y las primeras sombras de la noche nos traen las brisas de los campos, el grillo se espereza, estira sus antenas, afina las cuerdas, y empuñando el arco de su chirreante violoncillo empieza un preludio ensordecedor y eterno.

Su repertorio es escaso, más su entusiasmo inimitable. Sus canciones no serán variadas ni notables sus armonías, más las prodiga con tal celo que rayan en lo sublime. Noche tras noche, desde que á las hondas grietas donde depositaron sus padres los gérmenes de su raza bajan los rayos del sol de Junio para fecundizarlos, hasta que vienen las primeras nieves á aterir sus miembros y las primeras tormentas á anegar y cegar sus hogares, incansable en su artístico fervor, se halla condenado á cantar con su desagradable cri-cri las glorias fecundas del estío.

No concibo como hay quien encuentra grata la tal música y llegué en su crueldad hasta hacer participes de tal serenata á todo un barrio. Cuando en estas bochornosas noches, cansado de buscar en vano una ligera brisa, un ambiente menos caliginoso que el que por doquiera se aspira, llego á mi casa rendido, fatigoso y desesperado, el grillo que en la ventana de mi vecina canta, viene á exacerbarme mis nervios con su cri-cri impertinente y á hacer que por mi mente cruce la idea de la emigración.

Y no porque sea enemigo del grillo, al contrario, solo soy enemigo de toda esclavitud y de toda tiranía; así es que quiero verle, no encarcelado y oscurecido en las rejas de los balcones, sino en el campo, en las grietas que abrió en la tierra para que brotaran á la vida los gérmenes que encierra, cantando á la luna en las poéticas noches del estío. Allí es donde sus trovas embriagan é inspiran. Mirad que bello cuadro.

Es de noche. La luna vaga tranquila escoltada por numerosa corte de lucientes astros. La atmósfera tiene el tibio ardor de la vida. La tierra reposa sosegada de las fatigas del trabajo. Los grillos entre las breñas y en los rastrojos, y las ranas y los sapos en los tísicos riachuelos y en las exhaustas lagunas cantan á la luna, y millones de luciérnagas, con sus oscilantes brillos, mantienen amorosa plática guiñándose los ojillos, con los luceros y estrellas que pueblan el cielo. Estamos en una era. Allí el destollado carre ó la chillona carreta descansan de aquel ir y venir, de aquel trasiego de los sembrados á la era y de la era á los graneros, y de unos á otros, durante todo el día. Montones de parvas esperan el trillo; otras sufrieron ya el descuaje, y se nos ofrecen ahora en sendos montones de grano y paja.

Entre éstos y aquellos, los unos sentados, tumbados los otros, multitud de hom-

bres, mujeres y chiquillos y reposan de las fatigas del día, que todos tomaron mayor ó menor parte en sus faenas. La conversacion es general y alegre; los cuentos más chispeantes y graciosos entretienen el ánimo de aquellas sencillas gentes. De pronto el cuchicheo cesa; todo es silencio. Una guitarra, ese corazon andaluz, preludia un suspiro, tan dulce es su armonía, tan venemente y arrebatadora la canción. Una voz clara y vibrante, flexible y juguetona, cruza los aires llevando á sus ámbitos una de esas canciones lodo dulzura y pasión.

Que la dicha nos mata,
Dicen, y es cierto:
Son mi dicha tus ojos,
Y ellos me han muerto.
¿Qué en este mundo
Matan placer y pena,
Si son profundos.
¿Que corazon ante tal suspiro no late?
La reunión se anima, consáchase el corron, el baile empieza y bien pronto se hace general. La guitarra sigue sonando y el tocador murmura:
Ni contigo ni sin ti
Tienen mis males remedio:
Contigo, porque me matas,
Y sin ti, porque me mueron.

Las risas se suceden, las voces van en aumento y el baile llega á su apogeo mientras la noche avanza tranquilamente. Pero pasa un rato, y la guitarra empieza á destemplarse, la voz á enronquecer, á rendirse los bailadores, y los chiquillos y ancianos á sentirse presos de tranquilo sueño.

Sólo quedan despiertas las gongos jóvenes, que en pláticas amorosas permanecen aún largo rato, contemplando el curso de la pura mensajera de la noche, la testigo de sus amores, su única confidente, la que consuela sus culpas y alienta sus esperanzas. Poco á poco el sueño descendiendo sobre todos, y el silencio reina en el campo. Sólo se oye á lo lejos el ladrido de tal ó cual fiel guardián, el cenorro del ganado, que duerme aprisionado entre las redes, y el continuo cri-cri del grillo, sereno rural que nos avisa con su silencio cuando la luz vuelve á la vida y cuando cesar debe el natural descanso para volver al cotidiano y redentor trabajo.

LAS BIBLIOTECAS DE NEW-YORK.

No hay en New-York bibliotecas abiertas al público como entre nosotros, y administradas por funcionarios del Estado. Todas han sido fundadas por la iniciativa privada y se hallan administradas por los particulares.
Estas bibliotecas son siete.
La más antigua es la *Society-Library*, cuya fundacion data del año de 1700. Su primer catálogo, fué impreso en 1758 y no contiene más que 992 volúmenes.
Actualmente cuenta la biblioteca 75,000. Los miembros de la sociedad pagan una cuota anual de 50 pesetas.
El establecimiento no es público pero se concede la admision temporal á los obreros, mediante una módica retribucion, y á los extranjeros siempre que sean presentados por los socios.
La segunda de las grandes bibliotecas de New-York es la *Historical Society* cuyos orígenes datan de 1804. Fué fundada con objeto de custodiar y recojer todos los documentos y objetos referentes á la historia natural, política y religiosa de los Estados Unidos.
Actualmente posee 73,000 volúmenes impresos, muchos de los cuales son de gran importancia para la historia de las colonias americanas y la historia los Pielles Rojas.
La tercera gran biblioteca, la *Astor Library*, se debe por completo á la munificencia de la familia Astor.
En 1848, John Jacob Astor, legó en su

testamento la suma de dos millones de pesetas para la creación en New-York de una biblioteca pública.

El hijo y el nieto de Astor continuaron con la misma generosidad la obra de éste y en la actualidad cuenta la biblioteca 226.000 volúmenes.

Después de los grandes establecimientos que acabamos de citar, hay otros de menos importancia fundada por una sociedad de artesanos y de modestos artesanos.

Detalles de la localidad.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Mi querido amigo: Hace pocos días he visto en su apreciable periódico la noticia de haberme encargado interinamente de los negocios de los letrados SS. Alzubide y Arredondo, y como ninguno de los dos se halla incorporado al colegio de Abogados, no pueden tener más que negocios personales, de los que ni puedo encargarme ni quiero; pero viendo hoy en un periódico titulado *La Pulga*, que el Sr. Arredondo dirige un telegrama, desautorizando con premura la noticia, desearía hiciera constar que si de los negocios del primero no quiero encargarme, de los del segundo no sería fácil encontrar quien lo reemplazase dignamente.

Ruégole tenga la bondad de insertar este comunicado en su periódico y por ello le dá las gracias su afectísimo amigo, seguro servidor q. b. s. m. *Mariano de la Hoz y Huete.*

Ha fallecido el Sr. D. Eduardo Menzayas Rodriguez.

Enviamos á sus señores padres nuestro sentido pésamo.

Hoy á las diez de la mañana se celebrarán en la Catedral solemnes honras fúnebres por el alma del Excmo. é Ilmo. Sr. don Bienvenido Monzon, Arzobispo, que fué de esta capital.

La música de capilla ejecutará el oficio de difuntos del célebre maestro Palacios.

El Alcalde de Izualloz participa al Gobierno civil haber recibido oficio relativo á la destrucción de la Mojonera en aquel monte público y en los terrenos del Cortijo de Jaucena, á cuyo oficio no le ha dado cumplimiento porque la Corporación Municipal se alzó ante el señor Ministro de Fomento, según lo acordó en diez y siete de Mayo último.

La Direccion General del Instituto Geográfico ha acordado, que para la aferiacion de pesas, medidas y aparatos, deben los fieles contrastes distinguir los que los Farmacéuticos poseen para usos de laboratorio, de los que emplean en los productos de sus oficinas, sometiendo estos últimos á la aferiacion en la forma establecida en el Reglamento de 27 de Mayo de 1868.

El Administrador de Contribuciones y Rentas remite al Gobernador civil, relacion para que disponga la caducidad de varias minas por no haber sido posible hacer ingresar los descubiertos del cánón de superficie.

Según telegrama recibido de Guadix, á consecuencia del dirigido por el Sr. Gobernador civil á las autoridades de aquella ciudad pidiéndoles noticias acerca de los temores sobre perturbacion del orden público, que denunciaba la prensa de la capital, nada es de temer en Guadix; la tranquilidad es completa, y lo ocurrido dias anteriores, fué un hecho aislado en el que entienden los Tribunales de Justicia.

La comision provincial ha señalado el jueves, cinco del corriente, y hora de las nueve de la mañana, para el nuevo reconocimiento de los mozos Antonio Montes Diaz, Carlos Bustamante Cepillo, Juan Manzano Rodriguez, Juan Aragon Garcia y Francisco Sanchez Alvarez.

Ha sido confirmado en la plaza de aspirante de primera clase á oficial, ayudante de la estafeta ambulante del ferrocarril de Granada á Málaga, D. Juan Muñoz Rodriguez.

El profesor de instruccion primaria de Cónchar ha remitido á la Junta Provincial de Instruccion pública, presupuesto de ingresos y gastos por concepto de material, del que resultan 137 pesetas 50 céntimos, por ingresos é igual cantidad de gastos.

Don José Pascual Sanchez solicita del señor Gobernador, se sirva reponer el acuerdo del Alcalde de Monachil que le impuso varias multas por haber introducido ganado lanar en ciertos terrenos.

La Comision provincial ha acordado á mocion del Sr. D. Joaquin Gomez Ruiz, conceder al barbero que afeita á los lazarenos, una gratificacion de cuarenta reales mensuales, con cargo al presupuesto de dicho Establecimiento.

El Alcalde de Izvor ha remitido á la Junta provincial de Instruccion pública, certificado del acta de toma de posesion del maestro interino D. Antonio Fiestas Garcia, nombrado por resultar inútil para el Magisterio el que lo era en propiedad D. Antonio Bonel-Rodriguez.

Ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia de Venta de la Tuerta á Huéneja, Dólar y Ferreira, D. Pablo Morillo Machado.

El Alcalde de Diezma ha remitido á la Junta provincial de Instruccion pública, certificado del título de maestro de Instruccion primaria á favor de D. Sebastian Fuentes Aguilera.

Hallándose terminado el Repartimiento territorial de Illora para el presente año económico, queda expuesto al público por término de ocho dias en la Secretaría del Ayuntamiento del expresado pueblo.

Ayer á la una de la tarde fueron al Gobierno civil con objeto de cumplimiento al Sr. Alvarez Osorio, los Sres. Zayas, Gomez (D. Eduardo), Martin Adame y Salvatierra, en representacion del Ayuntamiento de Granada, ó mejor dicho, de los ediles de la situacion.

Ignoramos más detalles á la hora en que escribimos estas líneas.

Los señores que componen el Ayuntamiento de Calicasas, suspenso por el anterior Gobernador, tienen tal aficion á la vara, que no hay medio alguno de hacerles entregar el mando.

Ultimamente se las han guillado del pueblo dejando al Alguacil de unica é indiscutible autoridad, creyendo que mientras dure su ausencia no podrán tomar posesion los nuevos ediles.

Estos fusionistas son notables.

La guardia civil del puesto de Loja, ha ocupado una escopeta al vecino de dicha ciudad, Rafael Maldonado Sillero, que carecia de la licencia necesaria para usarla.

La comision provincial, en sesion de 31 de Julio, ha aprobado la cuenta de los gastos ocasionados para la conservacion del material de peones camineros en el año económico de 1885-86, importante 142'15 pesetas.

En una fiesta que anteanoche se celebraba en la calle del Clavely en el Albaicin, y con motivo de una broma que Manuel Chaves dirigió á la novia de Francisco Rufo Alvarez, éste apostrofó á aquel, y sacando el Chaves una faca y el Rufo una pistola, interpusose entre ambos la novia de éste, Adela Martin, con tan mala fortuna, que fué precisamente en el momento en que se disparó el arma del Rufo, atravesando el proyectil el vientre de la desgraciada joven.

Personados en el lugar del suceso varios serenos y agentes de orden público con el inspector del distrito D. Antonio Lopez, se ordenó la traslacion de la herida en muy grave estado al hospital de San Juan de Dios, y la detencion de los dos contrincantes.

Se encuentra en esta ciudad el diputado á Cortes D. Luis Rute.

Anoche llegó á esta capital el senador D. Nicolás del Paso y Delgado.

Los diputados á Cortes señores conde de las Infantas y Escavias de Carvajal, tambien han llegado á Granada. El Sr. Ruiz Villegas, hace tres dias que regresó de Madrid.

Por encontrarse enfermos, han dejado de pertenecer á la redaccion de este periódico los señores Fuentes Rodriguez y Pérez de Andrade.

Anteaer apareció nuevamente, como teniamos anunciado, el periódico satírico *La Pulga*.

Los primeros picotazos nos han parecido de primo cartallo.

Una comision compuesta en su mayor parte de comerciantes é industriales de esta capital, visitará hoy al señor Gobernador civil, al Capitan general y al Prelado, con ob-

jecto de que presten su influencia para salvar la vida al desgraciado Antonio Jiménez Rivero, condenado á la pena capital por el delito de parricidio.

En el mes anterior, se han repartido en la Audiencia de este territorio: del juzgado del Salvador de esta capital, un asunto civil; del de Linares, cuatro; del de Marbella, uno; del de Cuevas, uno; del de Motril, dos; del de Ujijar, uno; del de Jaen, uno; del Campillo, tres; del de Ronda, uno; del de Vélez Rubio, uno; del de Almería, cuatro; del de Illora, uno; del de Santo Domingo de Málaga, uno; del de la Merced de la misma, uno; del de la Alameda, dos; del de Mártons, uno; del de Baeza, uno; del de Almería, cuatro; del de Archidona, uno; del de Orgiva, uno; sin que de los demás juzgados se haya repartido ninguno.

La comision provincial ha aprobado el acta de recepcion provisional de las obras ejecutadas en el tramo primero, trozo primero de la carretera de Atarfe á la Malahá, por Santafé, por el contratista D. Francisco Javier Castillo.

El alcalde de Huétor Vega participa que los predios que en el pueblo vienen gozando de privilegios son la finca llamada colonia de San Rafael, propiedad de D. Rafael Ruiz Victoria, y la de colonia de Nuestra Señora del Rosario, propiedad de D. Nicolás María Ruiz.

Se encuentra enfermo, aunque no de mucha gravedad, nuestro estimado compañero de redaccion D. Miguel Lopez Saez, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

La calle del Horno de Haza, continúa sin novedad, según dicen, porque como en ella vive un señor que fué individuo de la Junta municipal, los ediles actuales quieren vengarse dejando aquella calle en el estado más lastimoso.

¡Qué ridiculeces!

Se encuentra en Granada el diputado á Cortes D. Nicolás Aravaca.

La calle de Párraga está intransitable, sin embargo de las continuas quejas del vecindario y de nuestras excitaciones al Ayuntamiento.

¡Qué manera tiene el Municipio de acoger las reclamaciones justas!

El domingo á las seis de la tarde se verificó en la Carrera de Genil la corrida de un novillo, que lo capeó un jovencito, sufriendo varias cogidas; el novillo, que lo conducía un mozo de las diligencias, atravesó diferentes veces el paseo, en ocasion que transitaban varias personas, las que se veian obligadas á correr precipitadamente.

La corrida duró cerca de una hora, sin que apareciera ningun polizonte mientras se verificaba el espectáculo, y así que había concluido, apareció un guardia municipal que sin duda no tuvo conocimiento del hecho porque se encontraría en la posada de las Imágenes ó en el kiosko del Campillo tomando el fresco.

Se ha expuesto al público por la Alcaldía de Lújar, por término de quince dias, el anuncio de admision del Registro minero denominado de «San Antonio.»

Ha renunciado el cargo de peon caminero, Francisco Ruiz Wago.

Ha sido confirmado en la plaza de aspirante de primera clase á oficial, ayudante de la estafeta ambulante de Granada á Málaga, D. Francisco Granados.

Ha sido nombrado peon caminero, Miguel Sánchez Ortega.

Hallándose terminado el repartimiento de la contribucion territorial del presente año económico en Pinos Puente, se encuentra de manifiesto en la secretaria municipal de dicho pueblo, por término de quince dias.

¡A muerte!

Todo cuanto anoche se decía sobre el infeliz reo Antonio Jiménez Rivero (a) el Chocolatero, carece de fundamento, pues tuvimos ocasion de enterarnos por conducto autorizado, de que hoy no entrará en capilla, ni fijamente se puede asegurar nada sobre este punto.

Lo que sí es cierto, es que ayer se dirigieron varios telegramas á la reina regente y al Gobierno suplicando el indulto por el Ayuntamiento y otras varias corporaciones, autoridades y particulares. La prensa tambien dirigió al Mayordomo mayor del real palacio

el siguiente: «La prensa diaria granadina, interpretando los sentimientos de la poblacion, ruega á V. E. haga presente á S. M. la reina la súplica respetuosa que le dirige este noble pueblo, solicitando de su magnánimo corazón interponga cerca del Gobierno su régia prerrogativa para que no sea ejecutado el infeliz Jiménez Rivero. Por todos sus compañeros en la prensa, los directores de *La Lealtad*, *El Defensor* y *LA PUBLICIDAD*».

Hoy, una comision del Comercio granadino y representantes de la prensa, visitarán á los Excelentísimos Señores Arzobispo, Capitan general y Gobernador civil, con objeto de que interpongan su influencia y su valimiento para conseguir de la Reina el indulto, que de todas veras deseamos al infeliz Gimenez Rivero.

Anoche á última hora se recibió en el Casino Principal el siguiente telegrama, en contestacion al que el Sr. D. Pedro Vasco y Vasco dirigió interesándose por la suerte de Antonio Gimenez Rivero. Dice así el despacho: «El Mayordomo Mayor de S. M. al Presidente del Casino Principal de Granada.—S. M. la Reina ha recomendado con vivo interés al Presidente del Consejo el indulto de pena de muerte del reo Gimenez.»

BARAJITA DE AMOR, por Quita-pesares.—Se compone de 48 cartas, que aun barajándolas perfectamente, siempre resultan conformes las preguntas y respuestas.—Es el mejor pasatiempo para reuniones de familias.—Precio, 40 céntimos.—25 por 100 en pedidos al por mayor, que deberán dirigirse á F. Gomez de la Cruz, Gelcha, 12, Granada.

Detalles de todas partes.

Los microbios.

Paris 30.—Los despachos de Trieste anuncian que durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido allí diez casos de cólera y una defuncion.

En Fiume ocurren tambien, aunque pocos casos de cólera, todos los dias.

Los socialistas holandeses.

Amsterdam 31.—Las autoridades han prohibido terminantemente la gran manifestacion que los socialistas preparaban para mañana.

Tempestad.

Nueva York 31.—Una espantosa tempestad se ha desencadenado en el Estado de Ohio, destruyendo los pueblos de Allentown y Anghanwille.

Las desgracias materiales son de consideracion, y las víctimas numerosas.

Detalles del telegrafo

Madrid, 2.

Ha sido nombrado don Joaquín López Puigcerver para desempeñar la cartera de Hacienda, y ya ha salido para jurar ante S. M. la Reina regente. Calma política.--17.

Detalles oficiales

ALHONDIGA DE GRANOS.

Precios de los granos existentes en el dia de ayer.—Trigo, de 39 á 45 reales fanega.—Cebada, de 29 á 32 id. id.—Habas, de 42 á 43, id., id.

Detalles religiosos.

Santo de hoy.—La Invencion de San Esteban protomártir.

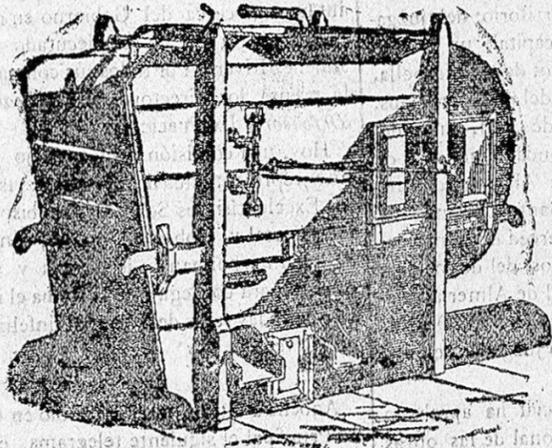
Se hacen toda clase de bordados con el mayor esmero y economía.—Molino de Santa Ana, núm. 34.

Se necesitan un profesor y una profesora de instruccion primaria que tengan buen carácter de letra.—En la calle de Párraga, número 5, darán razón.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias.—Exigida la firma.

JOSE PIMENTEL ALONSO
MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL:
 OFICINAS: CONCEPCION, 30.

EXPÓN PENTANEE BAOSICI



PLAZA DE LA MARIANA, NÚM. 9.

Aventadoras. — Ahechadoras.

Precios, desde 80 á 1.000 pesetas. — Se proporciona toda clase de máquinas.

**UNA EXPOSICION MAS
 UN TRIUNFO MAS**

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

Á PESETAS 2'50 SEMANALES
MAQUINAS SINGER PARA COSER,
 se encuentran en GRANADA únicamente en
40-ZACATIN-40

Salon de Peluqueria, á cargo de José Sampedro
 PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos. — Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

INCUBADORAS ROULLER ARNOULT

Máquinas de calar y todos los accesorios para marquetaria. Máquinas gaseosas Hermann Lachapelle. Alambiques Valyn y Ri-
 qolet. Máquinas para todas las industrias. — 3.

M. CHESLET Y HERMANO,

ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

PRECIO Nueva Máquina Americana
40 PESETAS. PARA LA VAR LA ROPA BLANCA
 Garantía, 5 años.
 ADOPTÁNDOSE Á CUALQUIER HORRILLO

SE LAVA en una hora, con media libra de jabon, 80 PIEZAS DE ROPA BLANCA de toda clase, quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, CELERIDAD, EXPEDICION franca á domicilio. Para los pedidos dirigirse á Richard Schneider, inventor y fabricante, 22, rue d' Armaillé, Paris. Prospectos francos. En el año 1885, se vendieron en Francia y el extranjero 78.624 máquinas con certificados. — No se deben confundir mis MÁQUINAS con las calderas de forma cónica ó redonda.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS
ANTONIO ALIAMA

Premiada en la Exposicion de 1883.

Primera casa en presentar las últimas novedades de París y Madrid, en cuantas clases y formas de sombreros pueda desear el público granadino.

Gran surtido en variedad de sombreros económicos, que apesar de sus bajos precios, pueden competir en calidad con los de más alto precio.

Novedades en sombreros para niños, en formas diferentes y de gran gusto.

PRECIO FIJO.

Fábrica, Zacatin, 79.-GRANADA.-Tienda, Zacatin, 44.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion Internacional de Niza, obteniendo el primera distincion, ó sea el

El único gran diploma de honor concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganesos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituye, en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 13, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

NO MÁS NODRIZAS

HARINA LACTEADA NESTLE
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella. — Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composicion, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogia más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutricion completa. — Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentacion mixta. Facilita notablemente la transicion, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos. — Único representante para toda España, Don J. H. de Jongh, Jerez.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS
 SASTRERIA Y TEJIDOS

ANGEL SEBASTIAN

Bibarramba, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tegidos del Reino y extranjerías, para señoras y caballeros. — Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad. — El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfeccion y economia.



Parsons y Graepel

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Deposito: Monterá, 16, antes 9. — Depósito: Claudio Coello 45, MADRID. — Arados y demás máquinas, Catálogos gratis y francos.

LA MINA DE ESTAÑO

Hortaleza, 5, Madrid.

Fábrica de mostradores, lebrillos, saivillas, garrafas y filtros de estaño para cafés, lavativas y bombo, para lotería. — 5

SE ENVIAN Á PROVINCIAS.

No más callos. Sin necesidad de operar, desaparecen radicalmente á las tres curas. Se limpia la dentadura y se da esmalte, quedando completamente blanca. Precio, seis reales y diez á domicilio. — Placeta de Pavañeras, número 5, Liberato Molina, barbería.

LAS ARTES.

MANUEL DEL SAZ

94, MESONES, 94.

Grandes depósitos al por mayor y menor, en batería de cocina esmaltada y estañada, cafeteras, cubos y jarras de aseó de alcobas, bombas para elevacion de aguas, inodoros, caloríficos y sus accesorios: de palas y tenazas, telas metálicas, cribas y cedazos, pesas y básculas, herramientas de carretería en espichas azadas, barrenas y alfileras, herramienta para carpintería, ebanistería, tornería, hojalatería, cerrajería y demás artes. Hierros, aceros, chapas, lejes, tubos, latón y plomos. Herraduras, peñabates y tenazas. — Cemento romano, lana para colchones, hules sobremesa y piso; herramientas mecánicas para colgar transparentes.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16,

(antes 29)

DEPÓSITO

CLAUDIO COELLO, 43,

MADRID.

Bombas y demás máquinas. — Catálogos gratis y francos.

Valdepeñas

— En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vinos, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. — Precios, á 48 rs. arroba.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Salchichería Extremeña

DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se venden los embutidos más exquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa. — Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha. — Precios arreglados. — Pié de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Geronimo, núm. 4.

Almacenes de vinos, aguardientes

Y LICORES AL POR MAYOR

Campillo alto, 27, Granada.

Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de todas clases. — Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jerez, Manzanilla y aguardientes de las Alpujarras. 27, Campillo alto, 27.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocacion de la lapida en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. Mendez Nuñez, 54, Granada.

Precios economicos.

En la calle de Varela, núm. 8, se componen máquinas de coser y especialmente las de SINGER.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10, (San Juan de Dios).